

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

Servicios Ofrecidos en CEPA

Art. 10, numeral 10

Emp resa	Nombre del servicio ofrecido	Contacto para solicitar el servicio	Área o Unidad que da el servicio	Horario de Atención	Dirección exacta donde se puede obtener el servicio	Procedimientos de clientes para obtener el servicio	Nombre de formularios Utilizados	Breve descripción del Servicio	Plazo de respuesta
FEN ADE SAL	Permisos para cruzadillas y tuberías.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: esteban.rodriguez@cepa Teléfono: 2259-4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando Permiso para servidumbre ya sea para cruzadillas o instalación de tuberías detallando el lugar exacto, y una vez autorizado pagar anticipadamente.	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL por Permiso para servidumbre ya sea para cruzadillas o instalación de tuberías en los derechos de vía.	Autorización para poder hacer uso de los derechos de vía para introducir tuberías o para cruzadillas, previo a una inspección de campo, para verificar las condiciones y factibilidad para poder otorgar el permiso.	Entre 15 y 20 días (por inspecciones de vía)
	Permisos para realizar filmaciones, toma de fotografías, hacer comerciales utilizando las instalaciones de FENADESAL.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: esteban.rodriguez@cepa Teléfono: 2259 4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando al Gerente de FENADESAL, permiso para hacer uso de las instalaciones, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresará, equipos que utilizarán (filmaciones, tomas de fotografías, etc.). Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL, para hacer uso de las instalaciones, para filmaciones, tomas de fotografías, Etc.	Autorización para hacer uso de las instalaciones de FENADESAL en la realización de filmaciones, comerciales, tomas de fotografías.	una semana
	Arrendamiento de espacios para instalar Vallas Publicitarias.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: esteban.rodriguez@cepa Teléfono: 2259 4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando arrendamiento de espacio para instalar valla publicitaria, especificando las medidas y el lugar donde la deseen colocar una vez, autorizada se procederá a elaborar contrato y posteriormente realizar pago	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL por arrendamiento de espacio para instalar valla publicitaria.	Autorización para hacer uso de espacios de terrenos en los derechos de vía para instalar vallas publicitarias.	Entre 10 y 15 días (por inspecciones de vía y elaboración de contratos).

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

Servicios Ofrecidos en CEPA

Art. 10, numeral 10

						anticipado mensual o anual según sea lo acordado.			
	Arrendamiento de Bodegas, instalaciones, parqueos, terrenos, servidumbres de cables, estaciones.	Nombre: Sr. Esteban Rodríguez E-mail: esteban.rodriguez@cepa Teléfono: 2259 4100	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando arrendamiento de cualquier inmueble de FENADESAL que sea de interés, así como servicio de servidumbre para instalar cables para Energía Eléctrica, Telefonía, Televisivos y de internet. Y una vez, autorizado el servicio se procederá a elaborar contrato y posteriormente realizar pago anticipado mensual o anual según sea lo acordado.	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL de arrendamiento de bodegas, instalaciones terrenos, o servidumbre para cables.	Autorización para hacer uso Instalaciones, bodegas, terrenos, o espacios de terrenos y aéreos para instalación de cables para servicio de alumbrado Eléctrico, telefónico, televisivo y de internet.	Entre 10 y 15 días (por inspecciones de vía y elaboración de contratos).
	Permisos para realizar excursiones o visitas al Museo del Ferrocarril y Parque Temático, ubicado en las instalaciones de FENADESAL.	Nombre: Sra. María Bernarda Mejía E-mail: maria.mejia@cepa Teléfono: 2259 4106	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando al Gerente de FENADESAL, permiso para coordinar la visita al Museo del Ferrocarril y Parque Temático, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresará. Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL, para hacer uso de las instalaciones, para excursiones, o cualquier otro uso apropiado del Museo del Ferrocarril y Parque Temático.	Autorización para hacer uso de las instalaciones de FENADESAL para excursiones, o cualquier otro uso apropiado del Museo del Ferrocarril y Parque Temático.	Entre 3 y 5 días hábiles. (por autorización de la autoridad superior)

COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

Proyecto: "Implementación de LAIP en CEPA"

Servicios Ofrecidos en CEPA

Art. 10, numeral 10

	Permisos para realizar eventos sociales, culturales, recreativos, artísticos, Etc. en las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático, ubicado en FENADESAL.	Nombre: María Bernarda Mejía E-mail: maria.mejia@cep Teléfono: 2259 4103	Departamento de Comercialización	De lunes a Viernes de 8:00 am a 4:45 pm	San Salvador Final Av. Peralta No. 903,	Elaborar carta Solicitando al Gerente de FENADESAL, permiso para realizar evento en las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático, especificando el periodo de tiempo a utilizarlas, fechas, cantidad de personas que ingresarán. Una vez aprobada la solicitud deberán hacer el pago de forma anticipada.	Solicitud dirigida al Gerente de FENADESAL, para hacer uso de las instalaciones, para realizar algún evento en el Museo del Ferrocarril y Parque Temático.	Autorización para hacer uso de las instalaciones del Museo del Ferrocarril y Parque Temático. para realizar evento, o	Entre 3 y 5 días hábiles. (por autorización de la autoridad superior)
--	--	--	----------------------------------	---	---	---	--	---	---